



Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A.

Panamá, 31 de agosto de 2021.

Ingeniero  
Julio Lasso Vaccaro  
Director Nacional de Ingeniería  
Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales

I.D.A.A.N.  
DIRECCION DE INGENIERIA

Recibido: *Glm* Fecha: *1/9/2021* Hora: *10:20 AM*

Ing. Lasso:

El motivo de la presente es solicitarle una certificación para el abastecimiento de agua potable para el proyecto P.H. Fresno en Pradera Azul.

El proyecto constará de 341 unidades habitacionales. Se estima un consumo de agua potable de 170,500 gpd cuando se encuentre totalmente habitado. Contempla que se entreguen las primeras viviendas durante el año 2024 y que tome unos 2 años para ser desarrollado en su totalidad.

A continuación mostramos la proyección de entrega de las viviendas:

Año	Proyección de Viviendas a entregar por año
2024	170
2025	171

Cabe destacar que este proyecto estará siendo abastecido por una estación de bombeo existente ubicada en el proyecto Pradera Azul (frente a la Estación Delta en la Vía Panamericana) que a su vez alimenta una segunda estación de bombeo ubicada frente al proyecto P.H. Monte Bello (también dentro de Pradera Azul). Esta estación de bombeo se alimenta de la tubería de 24" que pasa frente a Pradera Azul en la Vía Panamericana.

Queremos resaltar que el proyecto contará con una planta de tratamiento de aguas residuales por lo que no necesitamos certificación de conexión a algún sistema de alcantarillado existente en el área.

Este proyecto es propiedad de Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A. (S.U.C.A.S.A.), y se encuentra dentro de Pradera Azul, la cual está ubicada junto a Nueva Esperanza en la Carretera Panamericana, Corregimiento 24 de Diciembre, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca 399522 Documento 2244351 propiedad de S.U.C.A.S.A.

Adjuntamos gráfica de presión y esquema de ubicación de las estaciones de bombeo y los proyectos mencionados.

Agradeciéndole su atención, se despide de usted,

Atentamente,



Ing. Giovanni Calcagno  
Gerente de Diseño  
S.U.C.A.S.A.  
Tel. 302-5452  
[gcalcagno@unesa.com](mailto:gcalcagno@unesa.com)

Panamá, 1 de octubre 2021.

**Nota N° 113 Cert- DNING**

Ingeniero Giovanni Calcagno  
**SUCASA**  
E.S.D.

**Proyecto: P.H. Fresno**

Respetado Ing. Calcagno:

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos la capacidad del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario, para servir al Proyecto: **P.H. Fresno**, a desarrollarse sobre la finca: **N°399522**, propiedad de **Sociedad Urbanizadora del Caribe S.A. (SUCASA)**, localizado dentro de la Urbanización Pradera Azul (frente a la Estación Delta en la Vía Panamericana, Corregimiento 24 de Diciembre, Distrito y Provincia de Panamá. El proyecto consiste en la construcción de 241 unidades habitacionales, el cual se hará por etapas en dos años (2024 al 2025). Le informamos lo siguiente:

**SISTEMA DE ACUEDUCTO:**

El proyecto P.H. Fresno, cuenta actualmente con un sistema de acueducto construido por la promotora **SUCASA** y aprobado mediante plano de interconexión de agua por el IDAAN para la Urbanización Pradera Azul, donde se localiza el proyecto. Esta interconexión consiste en una línea de agua potable de 16"Ø P.V.C. impulsada por estación de Bombeo que se alimenta de la línea de distribución del IDAAN de 24"Ø H.D, localizada en la Carretera Panamericana y dicha línea está conectada y abastecida por la Planta Potabilizadora de Chilibre.

Se adjunta copia de plano aprobado de Interconexión de agua potable por Ventanilla Única del IDAAN-MIVIOT (Abril 2014).

**SISTEMA DE ALCANTARILLADO:**

Para el sistema de alcantarillado, el IDAAN no cuenta con sistema de alcantarillado en el área del proyecto, por lo que el promotor deberá diseñar, construir y operar su propio sistema de tratamiento de aguas servidas que cumpla con las normas vigentes de tratamiento y descarga de aguas residuales.

Atentamente,

*Ing. Julio Lasso Vaccaro*  
*Director Nacional de Ingeniería*

